

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ARQUENTA CIA. LTDA.

La compañía ARQUENTACIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 23/Febrero/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.Q.IJ.1266.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 1.500,00 Número de PARTICIPACIONES: 1.500, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, CONSTRUCCION, PROMOCION, FINANCIAMIENTO, VENTAS, FISCALIZACION, AVALUOS Y PERITAJES DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS....

Quito, 01 ABR. 2005.

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/234004718

planta, con ligera inclinación hacia el lindero norte, lote intermedio, segundo luego del esquinero, con la calle Francisco Burgeño e intersección con la principal Francisco Sánchez. Pasa-je con piso encementado, dispone de servicios de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica y teléfono, con una superficie total de 180,45 m2, que de acuerdo con su ubicación y linderos se valor a razón de US\$ 80,00

c/m2., lo que da un valor total de US\$ 14.436,00.- En este predio se encuentra construida una casa unifamiliar, de una planta, su estructura es de hormigón, sus paredes de bloques enlucidos, cubierta de eternit, con tumbados falsos y una parte de losa de cubierta, pisos de vinil, puertas tamboradas, con la siguiente distribución: Sala, hall de distribución, dos dormitorios y un estudio, con pisos de vinil; en los

dos dormitorios se encuentran equipados con closets de madera triplex; una cocina, con pisos de vinil, mesón de hormigón revestido de marmolina; un baño familiar, pisos de vinil, ducha y paredes de azulejo, dos piezas sanitarias blancas.- La casa tiene un área de 70 m2, de las cuales 27 m2, tiene loza de cubierta. Sus acabados son económicos y se encuentran en regular estado de conservación, a la fecha el de-

dia existe un pozo de luz, con una piedra de lavar y en la parte delantera tiene un cerramiento con paredes de ladrillo y revestido de piedra de río y verja de hierro, puerta peatonal de hierro y madera lo que se valor en forma global en USD 1.500,00.

AV. Tarquí No. 15-44 y Estrada Edif. Karina II, 2do piso Of. 2-3
Quito, 9 de Marzo del 2005

LLAMAMIENTO A ACREEDORES

Se notifica a los acreedores de la Compañía "VIANDI VIÑEDOS ANDINOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION", para que en el término de veinte días, contados desde la última publicación de este llamamiento, presenten los documentos que acrediten sus derechos. Dicha documentación deberá presentarse en la siguiente dirección.

Av. Tarquí No. 15-44 y Estrada Edif. Karina II, 2do piso Of. 2-3
Quito, 9 de Marzo del 2005

Lic. Johann Sornoza V.
LIQUIDADOR

A A-09827

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA MAASMOND ANDINA S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA AGRIFIRMECUADOR S.A. (ABSORBIDA), CAMBIO DE DENOMINACIÓN A HORTICOOP ANDINA S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes en honor a la verdad constada físicamente en el inmueble con la ayuda de la demandada y los documentos que se menciona a los que me remito. Para constancia se firma en unidad de acto, con el Sr. Depositario Judicial, Ing. Manuel Silva V. (Perito) y Lcdo. Freddy Cedeno Rosado (Depositario Judicial).

EL REMATE TENDRA COMO BASE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO POR TRATARSE DEL PRIMER SEÑALAMIENTO Y NO SE ADMITIRAN POSTURAS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADAS POR LO MENOS DEL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO.

DR. EDWIN CEVALLOS AMPUDIA, SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/2039995/tt

VARIOS

INTENDENCIA GENERAL

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI
BANCO RUMIÑAHUI

BANCO RUMIÑAHUI
QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 582006151 de HERRERA MARTINEZ LUIS del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
AR/36779/cc

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586292617 de LAPO GIRON EDDI del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
AR/36779/cc

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 580312200 de ECHEVERRIA BRAVO DAYANA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
AR/36779/cc

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586476681 de TORRES GARZON LUIS del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
AR/36779/cc